

INFORME DE COMISARIO

General Villamil Playas, 30 de septiembre de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A.
TRANSJULIO 25
Ciudad.-

De mis consideraciones:

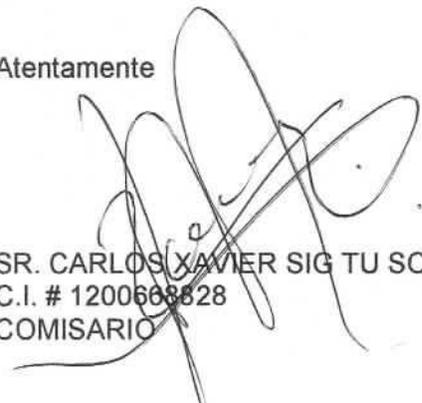
Al haber sido designado Comisario por ustedes en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO 25 DE JULIO S.A. TRANSJULIO 25 y como lo señala la ley de Compañías vigente tengo el agrado de presentar el INFORME ANUAL con relación a los movimientos y transacciones financieras correspondiente al año 2016, lo que llevo a presentar Estados Financieros Rectificatorios 2016 y los Estados Financieros del año 2017; los mismos que fueron autorizados por la Junta General de Accionistas de nuestra compañía.

Una vez elaborado y presentado los nuevos Estados Financieros y revisada la documentación actual los asientos contables cuentan con el soporte respectivo por lo tanto emito mi informe favorable para continuar con el proceso respectivo.

Informo a ustedes que en los periodos fiscales 2016 y 2017 la compañía ha tenido utilidad de USD 172.67 (CIENTO SETENTA Y DOS 67/100 DOLARES) y USD 257.21 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 21/100 DOLARES) respectivamente, por lo que esperamos que el próximo año superemos las metas actuales que benefician a nuestra compañía.

Es todo lo que puedo informar señores accionistas, no sin antes agradecer la confianza depositada en el desempeño de mi cargo.

Atentamente



SR. CARLOS XAVIER SIG TU SOLIS
C.I. # 120060828
COMISARIO